



Ayuntamiento de Alcalá la Real

CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
Gestiona 2438 / 2021	El Ayuntamiento Pleno

D. SEBASTIÁN ANTONIO MORA PÉREZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN).

CERTIFICO: Que el *Pleno de este Ayuntamiento*, en sesión *extraordinaria* celebrada el día *veintiséis de abril de dos mil veintiuno* adoptó el siguiente acuerdo cuya transcripción parcial y literal es la siguiente que dice:

« 6.- Expediente 3397/2021. MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR POR LA PARTICIPACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS EN LOS FONDOS EUROPEOS DE RECUPERACIÓN Y RESILENCIA-

El Sr. Alcalde Presidente concede turno de intervención a D^a. María Mercedes Flores Sánchez por la Comisión Informativa de Cuentas, Hacienda, Agricultura, Desarrollo Económico, Empleo, Formación, Patrimonio Municipal, Turismo y Comercio celebrada el día 21 de abril de 2021, con el siguiente contenido:

<< AL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL.

Dña. Mercedes Flores Sánchez, en su calidad de Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en esta Corporación Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1 986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su debate y aprobación por el Pleno de la Corporación, la siguiente **MOCIÓN:**

POR LA PARTICIPACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS EN LOS FONDOS EUROPEOS DE RECUPERACIÓN Y RESILENCIA

Desde el inicio de la pandemia, los ayuntamientos de toda España se han situado al frente de la gestión de la crisis sanitaria y económica derivada, asumiendo de nuevo la responsabilidad de velar y proteger a sus vecinos sin contar con todos los recursos necesarios.

El Gobierno de España afirmó que "nadie se iba a quedar atrás", pero lo cierto es que en este año de incidencia del Covid los Ayuntamientos no han recibido ni un solo euro por parte de la administración central, frente a las comunidades autónomas y diputaciones provinciales que en diverso grado sí han ofrecido ayuda económica a las entidades locales.

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Cód. Validación: A4HS32FG2S2QH03QXYGH54P | Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Junto a este abandono, el ejecutivo de Sánchez realizó un intento de confiscación de remanentes a los ayuntamientos. Por último, decidió que la participación de las entidades locales en la gestión de los Fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia sea del 5%, una cifra residual y totalmente alejada al peso real que estas administraciones tienen sobre el gasto público total, cifrado en un 14,56%.

Sin el apoyo del gobierno central, los ayuntamientos han puesto en marcha nuevos servicios y ayudas para atender la emergencia sanitaria y para responder a la emergencia social que sufren muchos españoles que han visto cómo el virus ponía en riesgo no sólo su salud sino también su trabajo y expectativas de vida.

En Alcalá la Real, el gobierno local puso en marcha el Plan Real, un ambicioso paquete de medidas destinado a pymes y familias que a través de ayudas directas, convocatoria de subvenciones y exenciones fiscales consiguió inyectar en el tejido económico y social unos 400.000 euros. Paralelamente se reforzaron los servicios sociales, especialmente la atención a nuestros mayores y a las familias más vulnerables, y se realizó una destacada apuesta por la administración digital, imprescindible para poder seguir prestando servicios en un contexto de pandemia.

Unos nuevos servicios y ayudas que supusieron un importante esfuerzo económico para el ayuntamiento y que hubo que financiar en un escenario de caída de ingresos, de incremento de gastos en limpieza, desinfección y material de protección, y de compensaciones que hubo que realizar a los adjudicatarios de servicios públicos debido a la inactividad o reducción de actividad.

Ante esta situación ni el Presidente del Gobierno, ni la Ministra de Hacienda ni los sucesivos Ministros de Política Territorial y Función Pública han atendido las demandas realizadas por las entidades locales.

Por todo ello, el pasado 22 de marzo diez alcaldes de diferentes formaciones políticas, preocupados por el futuro de sus ciudades y vecinos y en representación de la mayoría de dirigentes de las entidades locales españolas, se reunían para reclamar al gobierno de España que atendiese las peticiones realizadas por los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consells Insulares que no tienen otro objetivo que poder seguir prestando unos servicios públicos de calidad a sus vecinos y apoyándoles en esta crisis sanitaria, económica y social.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Popular del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcalá la Real, presenta la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Alcalá la Real hace suyas y apoya de manera firme las siguientes peticiones que se recogen en el Comunicado Conjunto firmado por los alcaldes de Cádiz, Gerona, Lérida, Madrid, Reus,

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Cód. Validación: A4HS3FG2SS2QHJQ3QXYGH54P | Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Santa Cruz de Tenerife, Torrelavega, Pamplona, Valencia y Zaragoza:

- 1.- Solicitamos al Gobierno de España replantear las ayudas estatales a los municipios, avanzar en un nuevo sistema de financiación de las entidades locales que mejore el actual y definir el acceso a la financiación europea de los ayuntamientos respecto a los fondos asignados a España por importe de 140.000 millones de euros.
- 2.- Reclamamos al Gobierno central los siguientes puntos:
 - a) La aprobación de manera urgente de un Fondo de Reconstrucción Local por valor, al menos de 4.000 millones de euros.
 - b) La aportación de un Fondo del Transporte de al menos 1.000 millones de euros, ampliables para poder hacer frente a los efectos que puedan producirse durante 2021.
 - c) El reconocimiento del protagonismo que las Entidades Locales deben tener en la gestión directa de Fondos de la Unión Europea para la Reconstrucción, haciendo efectiva la transferencia del 14'56% de los mismos que equivale a la participación de la Administración Local en el gasto público del Estado .
- 3.- Reivindicamos el papel fundamental que han jugado todos los ayuntamientos en la gestión de la crisis sanitaria y económica ocasionada por el coronavirus, independientemente de su color político o de su situación económico-financiera. El combate contra la pandemia nos ha supuesto un gran agujero financiero para costear los servicios públicos que necesitan nuestros vecinos.
- 4.- Igualmente, reivindicamos los acuerdos alcanzados por unanimidad en el seno de la FEMP para reclamar al Gobierno de España que arbitre un sistema de ayudas a todos los ayuntamientos que permitan hacer frente a las dificultades económicas ocasionadas por la crisis sanitaria del coronavirus. Estas ayudas son imprescindibles para que los municipios sigan prestando sus servicios públicos y ayudando a quienes más lo necesitan durante la actual crisis económica.
- 5.- Nos comprometemos a seguir defendiendo la igualdad y la solidaridad en el reparto de los fondos estatales entre los municipios, así como a preservar los intereses de todos los ciudadanos independientemente del municipio en el que vivan y de la situación económica en la que se encuentren sus ayuntamientos.

SEGUNDO.- Dar traslado de este acuerdo al Presidente del Gobierno , a la Ministra de Hacienda , al Ministro de Política Territorial y Función Pública , a los Portavoces de Grupos Políticos del Congreso , Senado y del Parlamento de Andalucía , y a la Junta de Gobierno de la FEMP.

Intervenciones:

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





Ayuntamiento de Alcalá la Real

<http://videoacta.alcalalareal.es/?pleno=20210426punto=VI>

Debatido el asunto, en los términos que resultan del acceso al anterior enlace, y sometido a votación ordinaria, el Ayuntamiento Pleno por UNANIMIDAD de los veintiún concejales y concejalas participantes (PP, Ciudadanos y PSOE-A), lo que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, ACUERDA:

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Alcalá la Real hace suyas y apoya de manera firme las siguientes peticiones que se recogen en el Comunicado Conjunto firmado por los alcaldes de Cádiz, Gerona, Lérida, Madrid, Reus, Santa Cruz de Tenerife, Torrelavega, Pamplona, Valencia y Zaragoza:

- 1.- Solicitamos al Gobierno de España replantear las ayudas estatales a los municipios, avanzar en un nuevo sistema de financiación de las entidades locales que mejore el actual y definir el acceso a la financiación europea de los ayuntamientos respecto a los fondos asignados a España por importe de 140.000 millones de euros.
- 2.- Reclamamos al Gobierno central los siguientes puntos:
 - a) La aprobación de manera urgente de un Fondo de Reconstrucción Local por valor, al menos de 4.000 millones de euros.
 - b) La aportación de un Fondo del Transporte de al menos 1.000 millones de euros, ampliables para poder hacer frente a los efectos que puedan producirse durante 2021.
 - c) El reconocimiento del protagonismo que las Entidades Locales deben tener en la gestión directa de Fondos de la Unión Europea para la Reconstrucción, haciendo efectiva la transferencia del 14'56% de los mismos que equivale a la participación de la Administración Local en el gasto público del Estado.
- 3.- Reivindicamos el papel fundamental que han jugado todos los ayuntamientos en la gestión de la crisis sanitaria y económica ocasionada por el coronavirus, independientemente de su color político o de su situación económico-financiera. El combate contra la pandemia nos ha supuesto un gran agujero financiero para costear los servicios públicos que necesitan nuestros vecinos.
- 4.- Igualmente, reivindicamos los acuerdos alcanzados por unanimidad en el seno de la FEMP para reclamar al Gobierno de España que arbitre un sistema de ayudas a todos los ayuntamientos que permitan hacer frente a las dificultades económicas ocasionadas por la crisis sanitaria del coronavirus. Estas ayudas son imprescindibles para que los municipios sigan prestando sus servicios públicos y ayudando a quienes más lo necesitan durante la actual crisis económica.
- 5.- Nos comprometemos a seguir defendiendo la igualdad y la solidaridad en

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





Ayuntamiento de Alcalá la Real

el reparto de los fondos estatales entre los municipios, así como a preservar los intereses de todos los ciudadanos independientemente del municipio en el que vivan y de la situación económica en la que se encuentren sus ayuntamientos.

SEGUNDO.- Dar traslado de este acuerdo al Presidente del Gobierno , a la Ministra de Hacienda , al Ministro de Política Territorial y Función Pública , a los Portavoces de Grupos Políticos del Congreso , Senado y del Parlamento de Andalucía , y a la Junta de Gobierno de la FEMP.»

Y para que conste y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente, como Secretario General a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde Presidente D. Antonio Marino Aguilera Peñalver, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Cód. Validación: A4HS32FG2S52QHJQ3QXYGH54P | Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5